

FUNDAMENTOS

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría “B-” con perspectiva “Positiva” como clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes (en adelante, la “Coopac” o “Coopac Los Andes”). A continuación, se detallan los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Calidad de cartera y cobertura adecuados:** La gestión del riesgo crediticio de la Coopac se sustenta en una base sólida, reflejada en la expansión de su cartera total a PEN 431.61 millones (+15.0% vs. dic-24), con un mayor dinamismo en créditos a microempresas (35.4% del total), pequeñas empresas (22.1% del total) y consumo (28.7% del total), así como en indicadores de calidad que mostraron mejora (CA: 5.6%, CAR: 8.9% y CP: 9.2%), con una disminución en los reprogramados (1.3% de la cartera) y del programa Reactiva Perú (1.2% de la cartera), además de un volumen agregado de castigos de los últimos 12 meses estable (4.9% de la cartera vs 5.1% en dic-24). Ajustados por castigos, los ratios se incrementan en promedio en 4.3 puntos porcentuales, pero mantienen estabilidad respecto a dic-24, mientras que la política de provisiones fortalece la capacidad de absorción de pérdidas con un saldo total de PEN 42.74 millones (17.7% voluntarias), alcanzando coberturas de 109.4% en CAR y 107.3% en CP. La concentración por deudores es baja (los 20 principales representan el 4.2% de las colocaciones), y moderada respecto al patrimonio efectivo (26.1%). Persiste un riesgo estructural derivado de la elevada concentración geográfica en Apurímac (68.7% del portafolio), lo cual expone a la entidad a choques locales de naturaleza económica o socioambiental. Durante el 2026 será necesario monitorear el cumplimiento de la estrategia de la Coopac orientada a incrementar la participación en el segmento de microempresas en su cartera hacia una meta óptima y reducir gradualmente la exposición en otros segmentos.
- Rentabilidad en alza; eficiencia operativa en retroceso:** La Coopac cerró diciembre de 2025 con una rentabilidad en alza, registrando un resultado neto de PEN 6.01 millones (+64.7% interanual), favorecido por mayores ingresos por intereses (PEN 81.15 millones) y gastos por intereses estables (PEN 24.46 millones; +0.4%), lo que permitió márgenes sólidos (margen financiero bruto de 69.9% y neto de 60.2% sobre ingresos), con un margen operacional neto de PEN 9.59 millones (11.8% de los ingresos). En consecuencia, los indicadores anualizados de rentabilidad alcanzaron niveles superiores (ROAE 9.1% y ROAA 1.3%, frente a 6.3% y 0.9% en dic-24), impulsados por un crecimiento de utilidades superior al del patrimonio (+13.3%) y los activos (+17.0%). Sin embargo, la eficiencia operativa mostró un deterioro, explicado por elevados gastos administrativos (PEN 36.83 millones; +14.9%), elevando los ratios de Gastos operativos/Ingresos a 45.4% (vs. 43.1% en dic-24) y de eficiencia operativa a 68.8% (vs. 66.7%), en un contexto donde la utilidad operativa bruta creció en menor ritmo (+11.6%, hasta PEN 53.57 millones).
- Niveles de liquidez adecuados:** La Coopac dispone de una liquidez adecuada y capacidad para afrontar shocks de corto plazo. El ratio de liquidez fue de 17.7% en MN (vs 17.1% en dic-24); en ME, la entidad no registra saldos al haber cerrado su posición en dicha moneda. El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en MN se ubicó en 210.9% (vs 232.2% en dic-24), ampliamente por encima del mínimo regulatorio. En términos de *stock*, los activos líquidos en MN sumaron PEN 61.65 millones (+13.4% vs dic-24). Los activos líquidos de alta calidad en MN, constituidos únicamente por caja, ascendieron a PEN 39.34 millones (+5.2%), lo que reduce la diversidad de ALAC. La cobertura de depósitos por fondos disponibles (Disponible + inversiones disponibles para la venta) fue de 14.7% (vs 16.7% en dic-24), reduciéndose por el mayor dinamismo de las captaciones. La relación Créditos Netos/Depósitos disminuyó a 100.5% (vs 105.4% en dic-24), reflejando un crecimiento de depósitos hasta PEN 395.76 millones (+20.5%), superior al de los créditos netos, que alcanzaron PEN 397.66 millones (+14.9%). En cuanto a concentración, existen 163,440 depositantes; los 10 principales concentran 2.3% y los 20 principales 3.5% del total de depósitos, niveles inferiores a dic-24.
- Indicadores de solvencia y fondeo:** El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 16.3%, ligeramente por debajo del nivel registrado a diciembre de 2024 (16.5%). Los APR aumentaron 18.5% mientras que el patrimonio efectivo ascendió a PEN 70.15 millones (+16.7% respecto a dic-24), impulsado principalmente por el fortalecimiento del patrimonio básico (PEN 63.07 millones, +10.4%), lo que refleja una estructura de capital de adecuada calidad, en tanto la mayor proporción corresponde a recursos de primera línea. Un aspecto positivo

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B-	B-

* Información auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité el 18-03-2026.

** Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité de 25-09-2025.

Perspectiva	Positiva	Positiva
-------------	----------	----------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

Resumen Financiero

Indicadores (PEN millones)	Dic-25	Dic-24
Disponible	58.02	54.79
Créditos Directos e Ind.	431.61	375.24
Provisiones	42.74	37.12
Activo Total	499.17	426.59
Obligaciones con los socios	401.42	335.45
Depósitos de Ahorro	91.92	75.86
Depósitos a Plazo	302.53	255.86
Pasivo Total	428.62	364.31
Patrimonio	70.55	62.28
Capital Social	48.84	43.66
Reservas	15.70	14.97
Resultado Neto	6.01	3.65

Indicadores Financieros

Indicadores (%)	Dic-25	Dic-24
Ratio de Capital Global (%)	16.3	16.5
Cartera Atrasada (%)	5.6	6.2
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.9	11.8
Cartera Pesada (%)	9.2	10.2
CA Ajustada	10.1	10.7
CAR Ajustada	13.1	16.1
CP Ajustada	13.6	14.6
Provisiones / CAR (%)	109.4	82.0
Provisiones / CP (%)	107.3	97.0
Ratio de Liquidez MN (%)	17.7	17.1
Ratio de Liquidez ME (%)	-	125.0
Gastos Oper / Ingresos (%)	45.4	43.1
ROAE (%)	9.1	6.3
ROAA (%)	1.3	0.9
N° Socios	147,632	132,728
N° Deudores	42,026	40,210
PG en ME (%)	0.0	2.8
Castigos LTM	21.6	19.4

Contactos

Eduardo Rosas Navarro
eduardorosas@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (051) 905 4070

se observa en la evolución del compromiso patrimonial neto, que pasó de un nivel positivo de 13.5% a diciembre de 2024 a -5.3% a diciembre de 2025, lo que implica que las provisiones constituidas cubren en su totalidad la cartera de alto riesgo y generan un excedente patrimonial frente a deterioros crediticios, fortaleciendo la capacidad de absorción de pérdidas. Por el lado del fondeo, las captaciones de socios continúan siendo la principal fuente de recursos, representando el 80.4% de los activos totales, con un saldo de PEN 401.42 millones, mostrando un crecimiento de PEN 65.97 millones en el año (+PEN 46.67 millones en depósitos a plazo y +PEN 16.06 millones en cuentas de ahorro), lo que evidencia confianza de los socios y un perfil de fondeo estable.

- **Posición competitiva intermedia en el sistema de Coopac Nivel 3:** Dentro del grupo de siete coopac de nivel 3, la Coopac Los Andes lidera el crecimiento interanual en activos y colocaciones, acompañado de una mejora en la calidad de cartera y coberturas adecuadas, lo que refuerza su perfil financiero. Sin embargo, continúa siendo la entidad de menor escala patrimonial del segmento y mantiene un nivel de apalancamiento elevado frente al promedio ajustado de sus pares. Asimismo, su eficiencia operativa se ubica entre las menos favorables del grupo y sus indicadores de rentabilidad, si bien muestran una evolución positiva respecto al ejercicio previo, permanecen por debajo de las cooperativas con mejor desempeño relativo.
- **Prácticas de Buen Gobierno Corporativo:** La Coopac Los Andes dispone de un marco formalizado que incluye MOF, códigos, políticas y órganos activos como Comité de Riesgos y Consejo de Vigilancia, además de la elaboración de su Memoria Anual. No obstante, la ausencia de mecanismos de autoevaluación y evaluación formal de la gerencia evidencia aspectos por fortalecer para alinearse plenamente a mejores prácticas de gobierno corporativo.
- **Gestión Integral de Riesgos:** La Coopac cuenta con una Unidad de Riesgos responsable de la gestión integral y del monitoreo continuo de los principales riesgos (crédito, liquidez, mercado, operacional y cumplimiento), con reporte a la Gerencia General y al Comité de Riesgos. Dispone de manuales actualizados en 2025 y emite informes trimestrales alineados a la normativa de la SBS, evidenciando una estructura formal y activa de control. La Gestión Integral de Riesgos está formalizada, lo que contribuye a la identificación, medición y seguimiento oportuno de su exposición, fortaleciendo su capacidad preventiva y de mitigación.
- **Cumplimiento Normativo:** La Coopac cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT actualizado, procedimientos de debida diligencia y monitoreo de señales de alerta, así como una Unidad de Cumplimiento que reporta y analiza operaciones inusuales. Durante 2025 reforzó sus mecanismos de control, actualizó variables de evaluación, automatizó alertas y cumplió en 98% su plan anual de trabajo, sin registrarse operaciones sospechosas en el periodo, reflejando una gestión estructurada del riesgo LAFT.
- **Estrategia, resiliencia y diversificación:** La Coopac cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2023-2027 con metas orientadas a fortalecer la gestión corporativa, la transformación tecnológica y la sostenibilidad financiera, evidenciando una visión de largo plazo coherente con su misión social. La estrategia contempla una reconfiguración progresiva de la cartera hacia el segmento microempresa (considerado prioritario por su alineamiento institucional y perfil de riesgo) junto con mejoras en evaluación crediticia y capacitación especializada, lo que denota capacidad de adaptación ante cambios en el entorno y búsqueda de resiliencia operativa. Asimismo, la ampliación de canales digitales y el uso de corresponsales no bancarios refuerzan su capacidad de respuesta y continuidad operativa. No obstante, al cierre de 2025 no se alcanzó la meta prevista en la composición objetivo de la cartera, evidenciándose crecimiento en segmentos cuya participación se buscaba reducir, lo que introduce un riesgo de ejecución y la posibilidad de incumplimiento también en 2026 si no se adoptan ajustes oportunos. En términos de diversificación, si bien mantiene distintos productos de crédito y captación, persiste una elevada concentración geográfica en Apurímac, lo que constituye un factor estructural de riesgo.
- La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de la Coopac y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución

Definición de la clasificación actual:

- **B:** “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Perspectiva

Positiva

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: Liderazgo en el crecimiento interanual de activos y colocaciones dentro del segmento de Coopac Nivel 3. Mejora en la calidad de cartera y mantenimiento de coberturas adecuadas. Gestión Integral de Riesgos y cumplimiento formalizados. Tendencia favorable en resultados respecto al ejercicio previo y fortalecimiento relativo de su posicionamiento competitivo.

Factores de Riesgo: Menor escala patrimonial dentro del segmento. Nivel de apalancamiento elevado frente al promedio ajustado de sus pares. Eficiencia operativa rezagada en comparación con el grupo. Alta concentración geográfica en Apurímac. Brechas de rentabilidad frente a las cooperativas con mejor desempeño relativo. Riesgo asociado a sostener el crecimiento sin afectar la calidad de cartera. Riesgo de ejecución del Plan Estratégico, particularmente en la reconfiguración de la composición de la cartera.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Consolidación del crecimiento de la cartera con una composición alineada a la meta estratégica de mayor participación del segmento microempresa, manteniendo indicadores de calidad (CA, CAR y CP) controlados y coberturas superiores al 100%.
- Sostenimiento de la mejora en rentabilidad (ROAE y ROAA), acompañado de una recuperación gradual en los niveles de eficiencia operativa.
- Mantenimiento de un RCG en torno a niveles actuales o superiores, con fortalecimiento del patrimonio efectivo y adecuada gestión de los APR.
- Preservación de adecuados indicadores de liquidez.
- Consolidación de una estructura de fondeo estable, con adecuada atomización de depositantes y reducción de riesgos de concentración.
- Ejecución verificable del Plan Estratégico 2023-2027, especialmente en la reconfiguración de la cartera y transformación digital.
- Fortalecer los mecanismos de mitigación ante potenciales choques locales en la región Apurímac.
- Fortalecimiento de prácticas de Gobierno Corporativo mediante la implementación de mecanismos formales de autoevaluación y evaluación de la gerencia.
- Consolidación de su posicionamiento dentro del grupo de Coopac Nivel 3, manteniendo crecimiento, solvencia y calidad de cartera favorables frente a sus pares.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido en la calidad de cartera, con mayores castigos o reducción de coberturas por debajo del 100%.
- Retroceso en los niveles de rentabilidad como consecuencia de mayores gastos administrativos.
- Reducción del RCG por efecto de un crecimiento acelerado de activos ponderados por riesgo sin fortalecimiento proporcional del patrimonio.
- Disminución significativa de la liquidez o mayor dependencia de depósitos de mayor costo y sensibilidad a tasas de interés.
- Desviaciones relevantes en el cumplimiento de las metas del PEI 2023-2027, particularmente en la composición objetivo de la cartera.
- Materialización de riesgos asociados a la elevada concentración geográfica en Apurímac ante eventuales choques económicos o sociales locales.
- Retrocesos en la gestión de riesgos, control interno o cumplimiento normativo que afecten su perfil financiero o reputacional.

Limitaciones Encontradas

La información remitida por la Coopac presenta limitaciones para el análisis, dado que no se proporcionó un informe integral de ejecución presupuestal 2025 con detalle de metas financieras, ni un documento formal con proyecciones financieras para 2026; en consecuencia, la evaluación efectuada se encuentra condicionada por la ausencia de dichos elementos de soporte y prospectiva.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, dentro del contexto nacional, así como, el impacto de la actual crisis internacional, podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar el Banco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Últimos acontecimientos relevantes

- 02/04/2025: En el SFI se visualizaban saldos incorrectos de las cuentas de los socios.
- 22/05/2025: Intento de robo en la oficina informativa de Mollebamba.
- 23/06/2025: Transferencias sin consentimiento de los socios.
- 21/08/2025: Informe sobre fallas en los contadores
- 08/09/2025: Se remite un informe sobre análisis de transacciones inusuales “25–26/08/2025 – Socio NECOCHEA TELLO” relacionado a un fraude electrónico mediante transacciones inusuales y vulneración de cuentas digitales.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante el año 2025, la economía peruana experimentó un crecimiento interanual del 3.4%, desempeño que estuvo acompañado de una relativa estabilidad en el mercado cambiario, evidenciada por una apreciación trimestral del sol de 3.1% frente al dólar estadounidense y una baja inflación de 1.5%. Sin embargo, este resultado se enmarca en un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y expectativas de ajustes en las políticas monetarias de las principales economías. En el ámbito interno, el panorama político mostró un debilitamiento, atribuido a la respuesta insuficiente del gobierno frente a las crecientes demandas ciudadanas en materia de seguridad.

Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyecta una expansión del PIB de 3.0% en 2026 y 3.0% en 2027. Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.2%), y a su vez superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Brasil (1.6%) y México (1.5%).

Conclusiones y Perspectivas

En conclusión, el Perú sostiene un marco macroeconómico sólido que sustenta perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional, gracias a la efectividad de las políticas implementadas por el BCRP. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones estará condicionada a la capacidad del país para mitigar los persistentes riesgos políticos internos y gestionar prudentemente los efectos derivados de la volatilidad del entorno internacional.

Riesgo de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que

otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su elevada cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la

adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

La Coopac opera principalmente en la región Apurímac, enfocándose en créditos MYPE y consumo no revolvente. Está clasificada en el nivel modular 3 con operaciones correspondientes al nivel 2.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes fue constituida en febrero del 2001. Es una asociación de personas y no de capitales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho cooperativo. El domicilio principal de la Coopac Los Andes se ubica en el distrito de Chalhuanka, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac. La Coopac abarca parte de los departamentos de Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Lima.

La Coopac opera bajo la Ley General de Cooperativas y la Ley N.° 30822, que regula al sistema COOPAC en el país. En este marco, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2. Su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Coopac Los Andes cuenta con un marco de gobierno corporativo formalizado, que incluye un Manual de Organización y Funciones (MOF) aprobado por el Consejo de Administración, reglamentos internos para los órganos de gobierno, Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Conducta y Ética, políticas de Conflicto de Interés y Transparencia de la Información, así como planes estratégicos y operativos vigentes. Asimismo, dispone de un Comité de Riesgos y un Consejo de Vigilancia activo, y elabora su Memoria Anual.

No obstante, se identifican áreas de mejora, principalmente por la ausencia de políticas específicas como mecanismos de autoevaluación de los órganos de gobierno, evaluación formal del desempeño de la gerencia y la emisión de un informe anual sobre la implementación de prácticas de buen gobierno. La entidad evidencia un marco formalizado de gobierno corporativo, aunque con aspectos por fortalecer para alinearse a mejores prácticas.

Capital social y Estructura accionaria

La responsabilidad de la Coopac Los Andes está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus socios se restringe al monto de sus aportaciones.

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados. Al cierre de diciembre de 2025, dicho capital alcanzó los PEN 48.84 millones, mostrando un incremento frente a los PEN 43.66 millones registrados en diciembre de 2024.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): máxima autoridad de la Coopac, integrada por cien delegados representantes de los socios. Sus acuerdos son vinculantes para todos los socios y pueden ser ordinarios o extraordinarios.
- Consejo de Administración (CA): encargado de la administración de la Coopac y de ejecutar las decisiones de la AG. Está conformado por tres (3) miembros titulares y dos (2) vocales, elegidos por la Asamblea General de Delegados, con renovación anual y por tercios.
- Consejo de Vigilancia (CV): órgano fiscalizador, encargado de supervisar la legalidad de las acciones y la veracidad de la información proporcionada a socios y autoridades. Está conformado por tres (3) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General de Delegados, con renovación anual y por tercios
- Comités de Apoyo:
 - Comité Electoral: responsable de los procesos electorales internos, integrado por tres (3) miembros titulares.
 - Comité de Educación: apoya al CA en difusión y capacitación cooperativa, integrado por tres (3) miembros titulares.

Plana Gerencial

La plana gerencial está conformada por profesionales de con experiencia en el sector de micro finanzas rurales y de cooperativas, con un promedio de experiencia que supera los 15 años.

Resalta el Gerente General:

Víctor Chati Pérez – Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Operaciones, Productos y Clientes

La Coopac Los Andes cuenta con 27 oficinas y 57 oficinas especiales permanentes (estructuras subordinadas de las oficinas) a nivel nacional. Se abrió una nueva oficina en el segundo semestre del 2025. Actualmente mantiene 57 oficinas en Apurímac, 12 en Cusco, 4 Ayacucho, 4 Junín, 4 Lima y 3 en Huancavelica.

La Coopac mantiene una filosofía de inclusión financiera dirigida a personas con dificultades de acceso al crédito, con énfasis en microemprendimientos rurales. Su portafolio de créditos se concentra principalmente en los segmentos MYPE y consumo no revolvente, no obstante, también ofrece créditos a medianas empresas e hipotecarios y productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo a tasas de mercado, entre otros servicios.

Para dinamizar la cartera, la Coopac ejecuta campañas estacionales. En 2025 se llevaron a cabo las campañas Préstamo Campaña Escolar y Préstamo Campaña Fiestas

Patrias. Entre octubre y noviembre se realiza la campaña de financiación de siembra para apoyar la producción agrícola, y en la temporada de fin de año se ofrecen préstamos a tasas reducidas destinados a la compra de insumos y al stockeo.

Plan Estratégico

La Coopac orienta su PEI al fortalecimiento de su eficiencia organizacional y solidez financiera, impulsando la transformación digital con nuevos canales digitales y la reorientación de su cartera hacia el segmento microempresa, en línea con su misión social y su enfoque de sostenibilidad financiera.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 establece un marco de acción sustentado en los siete principios cooperativos internacionales: afiliación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad.

La visión institucional es lograr ser una autentica cooperativa con eficiencia organizacional y solidez financiera, contribuyendo al Allin Kawsay ("el buen vivir") de sus socios, sus familias y la comunidad. Para esto, se desarrolla siete ejes estratégicos:

1. administración cooperativa
2. comunicación cooperativa
3. innovación tecnológica
4. educación y formación cooperativa
5. servicios financieros y cooperativos
6. integración cooperativa
7. gestión corporativa

Cada eje cuenta con acciones estratégicas que se actualizan acorde al contexto de la situación financiera de la Coopac y su entorno.

El Plan Estratégico cuenta con un mecanismo de evaluación mensual basado en el POA; sin embargo, no se ha presentado evidencia del seguimiento detallado de los siete ejes estratégicos ni de los avances en las actividades correspondientes a cada eje establecidas en el PEI 2023-2027.

En términos de transformación tecnológica, la Coopac Los Andes ha implementado diversos canales digitales y de atención para ofrecer a sus socios servicios seguros, ágiles y accesibles. Destacan "Cooperativa Los Andes Móvil", que permite operar en línea desde cualquier lugar, y "Tu Cooperativa en Línea", que facilita consultas y transacciones desde PC, tablet o smartphone. Asimismo, cuenta con los Agentes KasNet, la red de corresponsales más grande del país con más de 15,000 puntos de atención, y una línea de atención al socio, que gestiona consultas y solicitudes mediante llamadas, correos electrónicos y chat, asegurando un servicio integral y eficiente.

La Coopac Los Andes viene profundizando la reorientación de su política de colocaciones, priorizando el segmento microempresa, cuya meta es alcanzar una participación de 47% del total de la cartera en 2026 y un nivel óptimo de 63% en 2027. En paralelo, se ha establecido como objetivo reducir progresivamente la exposición a créditos de consumo a menos de 23% y 18%, y a pequeña empresa a 16% y 8%, respectivamente para 2026 y 2027, cuyos indicadores de morosidad de este último sector se han mostrado deteriorados. Esta reconfiguración responde a la intención de concentrar volumen y actividad en el segmento microempresa, que la entidad considera prioritario tanto por su perfil de riesgo como por su alineamiento con la misión social de la Coopac. Además busca implementar mejoras tecnológicas en la evaluación de créditos y programas de capacitación y especialización para sus ejecutivos, con el fin de elevar la pericia en la evaluación de los créditos otorgados y mejorar su calidad.

El PEI 2023-2027 presenta una orientación consistente con la naturaleza cooperativa de la entidad, al priorizar la eficiencia organizacional, el fortalecimiento financiero y la reconfiguración de la cartera hacia el segmento microempresa. Sin embargo, en lo relativo a la composición objetivo del portafolio, se observa una brecha entre lo planificado y lo ejecutado: la meta prevista para 2025 no fue alcanzada y, por el contrario, se evidenció crecimiento en segmentos cuya participación se buscaba reducir, como pequeña empresa y consumo. Ello podría estar asociado a condiciones de demanda, limitaciones operativas o a la propia dinámica competitiva en su zona de influencia.

La decisión de mantener para 2026 la misma meta no cumplida incrementa el riesgo de ejecución si no se implementan ajustes concretos en la gestión comercial y crediticia.

Posición Competitiva

La Coopac Los Andes mantiene una presencia concentrada en la macrorregión Apurímac, donde se ubican la mayoría de sus oficinas y el 68.7% de su saldo de colocaciones. En dichas zonas operan también seis coopac competidoras.

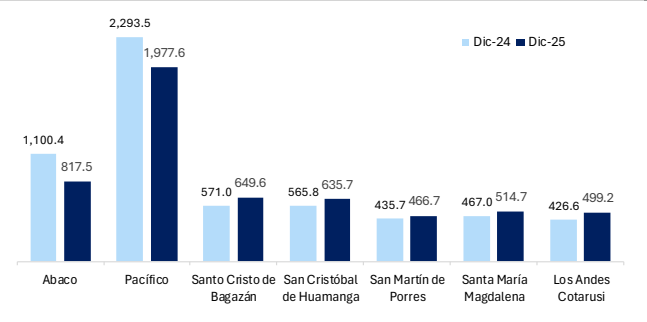
Coopac que compiten en la región Apurímac

Coopac	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Los Andes Cotarusi Aymaraes	3	2	Apurímac	Aymaraes
Sondor Pacucha	2	2	Apurímac	Andahuaylas
Emprender - Apurímac	2	2	Apurímac	Abancay
Santiago Apostol de Talavera LTD	2	2	Apurímac	Andahuaylas
Santa Catalina de Curahuasi	2	1	Apurímac	Abancay
Amcechan Ranracancha	1	1	Apurímac	Chincheros
Rural Abancay	1	1	Apurímac	Abancay

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

Activo total (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)

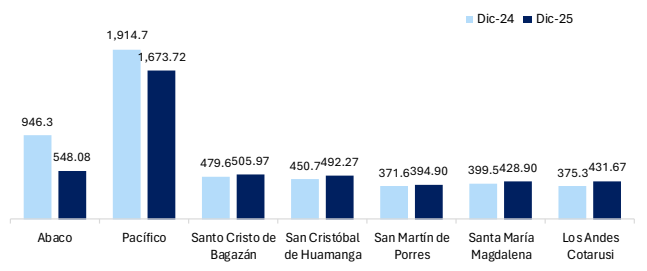


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac Los Andes exhibió el mayor crecimiento interanual en activos a dic-25 (+17.0%). No obstante, en términos de stock de activos es la coopac de nivel 3 con la menor cantidad. Las cooperativas de mayor stock de activos continúan siendo Coopac Pacífico y Coopac Abaco, aunque ambas han mostrado contracción en sus activos en los últimos periodos (-13.8% y -25.7%, respectivamente vs dic-24).

De manera similar, con respecto a las colocaciones, presentó el mayor crecimiento en el último año (+15.0%) y también mayor en términos absolutos (+PEN 56.42 millones). Por encima del segundo mayor crecimiento de San Cristóbal de Huamanga (+9.2% frente a dic-24).

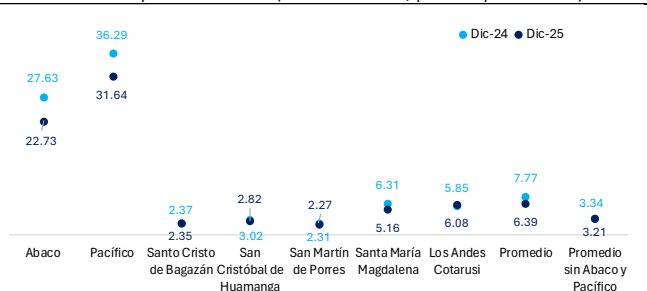
Créditos Directos (en PEN millones, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac presenta elevado apalancamiento, cuyo ratio pasivo/patrimonio a dic-25 es de 6.08 (vs 5.85 en dic-24) y superior al todas las demás coopac con excepción de Abaco y Pacífico que presentan ratios significativamente más elevados. El ratio de apalancamiento promedio del sector es 6.39x y sin contar Ábaco ni Pacífico es 3.21x, lo que sugiere que el apalancamiento de la Coopac es elevado.

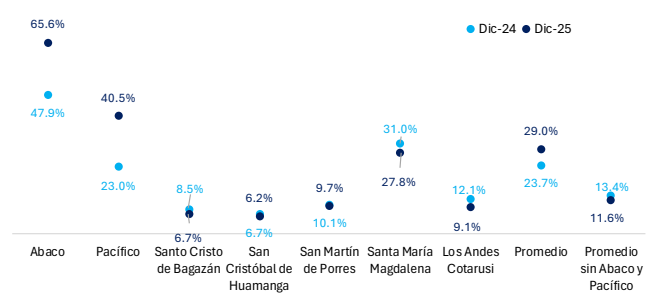
Rato de apalancamiento (en N° de veces, por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En la calidad de sus activos, se posiciona como la tercera Coopac con menor ratio de cartera de alto riesgo (CAR %) en dic-25, con 9.1% (vs 12.1% dic-24), superada por San Cristóbal de Huamanga (6.2%) y Santo Cristo de Bagazán (6.7%). Y por debajo del promedio sectorial incluso sin considerar Abaco y Pacífico (11.6% de CAR).

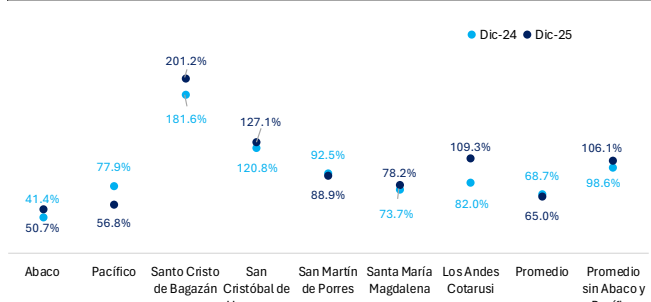
Ratio de Alto Riesgo (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a cobertura de CAR, Los Andes se ubica entre las únicas tres coopac que superan el 100%, con cobertura que cubre el 109.3% de los créditos a dic-25 (vs 82.0% dic-24). Tanto Santo Cristo de Bagazán (201.2%) como San Cristóbal de Huamanga (127.1%) superan su ratio de cobertura.

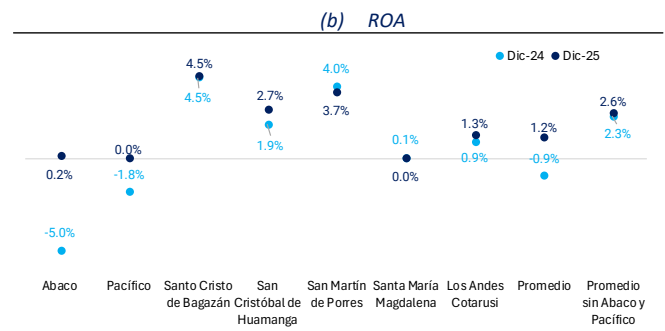
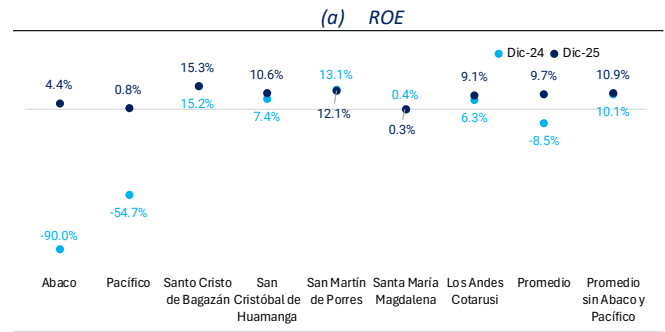
Cobertura CAR (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los niveles de rentabilidad, la Coopac evidencia un desempeño moderado dentro del segmento de Coopac Nivel 3. Al cierre de diciembre de 2025 registró un ROAE de 9.1% y un ROAA de 1.3%, ubicándose en la cuarta posición del grupo en ambos indicadores. Si bien el ROAA se sitúa ligeramente por encima del promedio simple del sector (1.2%), dicho promedio se encuentra distorsionado por los resultados negativos o reducidos de algunas entidades en proceso de recuperación. Excluyendo a aquellas cooperativas con pérdidas en los últimos ejercicios, el ROAA promedio del grupo se eleva a aproximadamente 2.6%.

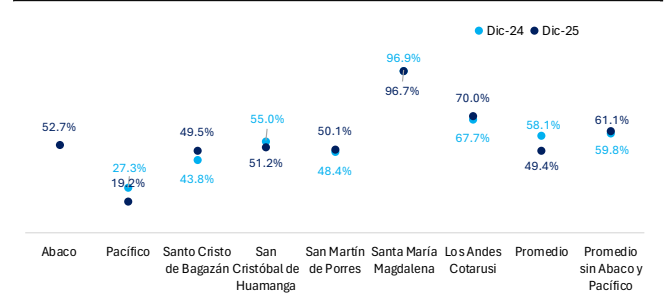
ROE y ROA (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac mantiene un ratio de eficiencia operativa desfavorable en relación con sus pares. A dic-25 registró un ratio de eficiencia operativa de 70.0%, el segundo mayor (equivalente al segundo menos eficiente) solo por debajo de Santa María Magdalena (96.7%).

Ratio de eficiencia operativa (por Coopac Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac Los Andes mantiene una posición competitiva intermedia en el segmento de Nivel 3, distinguiéndose por liderar el crecimiento interanual del grupo tanto en activos (+17.0%) como en colocaciones (+15.0%). Este dinamismo ha sido acompañado por una mejora en la calidad de su cartera y niveles de cobertura superiores al 100%.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales derivados de su escala. Se mantiene como la entidad de menor tamaño en activos del segmento, con un ratio de eficiencia operativa poco competitivo y un apalancamiento superior al promedio de sus pares. Y aunque reportó un desempeño estable y al alza frente al ejercicio previo, sus retornos aún se sitúan por debajo de los líderes del sector.

El cierre de brechas frente a las cooperativas más sólidas dependerá de su capacidad para optimizar la estructura de capital y fortalecer la eficiencia operativa. Por estos motivos

el estratégico radica en consolidar este crecimiento acelerado sin sacrificar la calidad de los activos, buscando mejorar su posicionamiento relativo mediante una mayor escala patrimonial.

Sistema de Control Interno

La Coopac cuenta con una Unidad de Auditoría Interna la cual actúa como un órgano de control autónomo encargado de evaluar de manera permanente la eficacia y cumplimiento del sistema de control interno y la gestión de riesgos de la Cooperativa. Sus funciones principales comprenden la fiscalización de las operaciones financieras y administrativas para garantizar su transparencia, la verificación del estricto cumplimiento de la normativa vigente emitida por la SBS, y la formulación de recomendaciones preventivas y correctivas a la Alta Gerencia. A través de la ejecución de su plan anual de auditoría, la Unidad asegura la integridad de la información financiera y la protección del patrimonio de los socios, reportando sus hallazgos directamente al Consejo de Vigilancia para fortalecer la gobernanza institucional.

Al cierre del IV trimestre de 2025, la Coopac registra un total de 50 observaciones, de las cuales 36 corresponden a Auditoría Externa, 7 a Auditoría Interna y 7 a la SBS. Del total, 19 observaciones quedan para evaluación en el siguiente ejercicio (18 se encuentran en proceso de implementación y 1 pendiente sin implementar), lo que evidencia que la Coopac muestra avances en la gestión del cumplimiento; no obstante, el número total de observaciones aún se mantiene en un nivel relevante, por lo que resulta necesario fortalecer el seguimiento, la priorización y el cierre oportuno de las acciones correctivas, a fin de consolidar su sistema de control interno y mitigar riesgos de recurrencia.

Gestión Integral del Riesgo

La Coopac cuenta con la Unidad de Riesgos encargada de la gestión integral de los riesgos, asegurando que las operaciones se alineen con los niveles de tolerancia institucional. Sus responsabilidades clave incluyen el diseño y ejecución de políticas, metodologías y manuales de control, así como la estimación de requerimientos patrimoniales para cubrir eventualidades. Asimismo, actúa como un órgano de monitoreo y reporte continuo ante la Gerencia General y el Comité de Riesgos, supervisando los límites de exposición y asegurando la implementación de medidas correctivas derivadas de auditorías, todo con el fin de salvaguardar la estabilidad financiera y la seguridad de la información de la cooperativa. Supervisa los principales frentes de riesgo (crédito, liquidez, mercado, operacional y de cumplimiento normativo), apoyada por un Comité de Riesgos conformado por siete miembros.

Asimismo, dispone de manuales específicos para la gestión integral de riesgos (2025), riesgo de crédito (2025) y operacional (2025). Además elabora Informes Trimestrales de Riesgos que analizan la posición de riesgo y evaluación de los principales riesgos, en línea con la normativa de la

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que evidencia una estructura formal para el control y seguimiento de su perfil de riesgo.

Riesgo de Crédito

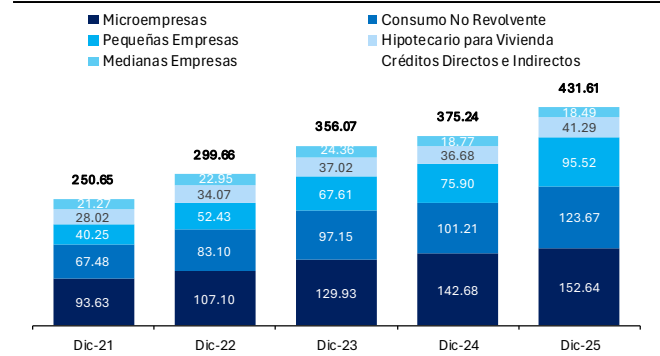
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de la Coopac creció en gran proporción, impulsada principalmente por los créditos de consumo no revolvente y MYPE.

Al cierre de dic-25, la cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos ascendió a PEN 431.61 millones, registrando un crecimiento de 15.0% frente a dic-24 (PEN 375.24 millones).

El incremento se explicó principalmente por el aumento de los créditos a pequeñas empresas (+PEN 19.62 millones) y los créditos de consumo no revolvente (+PEN 22.46 millones). También presentaron incrementos los créditos a microempresas (+PEN 9.96 millones) y los hipotecarios (+PEN 4.61 millones); mientras que los créditos a medianas empresas se redujeron (-PEN 0.28 millones).

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con la estrategia vigente, la Coopac busca incrementar progresivamente la participación de los créditos a microempresas hasta alcanzar un nivel objetivo de 47.0% del total, reduciendo de manera gradual la exposición en los demás segmentos. No obstante, a diciembre de 2025 la participación de microempresas se ubicó en 35.4% (vs 38.0% en dic-24), mientras que el segmento de pequeñas empresas incrementó su participación a 22.1% (vs 20.2% en dic-24). Asimismo, los créditos de consumo concentraron el 28.7%, en tanto que los créditos a medianas empresas (4.3%) y los hipotecarios (9.6%) mantienen una participación menor. En este contexto, se continuará monitoreando la evolución de la estructura de cartera y su alineamiento con los objetivos estratégicos definidos por la entidad.

Cartera según Situación

La cartera de créditos vigentes ascendió a PEN 401.35 millones, registrando un incremento de +PEN 63.41 millones (+18.8%) respecto a dic-24. Los créditos vencidos también aumentaron en +PEN 1.93 millones, mientras que los créditos refinanciados y reestructurados se redujeron en -

PEN 7.31 millones y los créditos en cobranza judicial disminuyeron en -PEN 0.84 millones. Cabe señalar que la Coopac no mantiene créditos reestructurados.

La reducción de los créditos refinanciados obedece a los nuevos controles internos implementados por la Coopac, los cuales, en línea con la normativa, han recategorizado parte de esta cartera. Como resultado, algunos créditos fueron reclasificados a la situación de Vigente (según la clasificación por situación del crédito), lo que explica su incremento, mientras que otros fueron trasladados a categorías de mayor riesgo, como Pérdida (según la clasificación por categoría del deudor).

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	91.8%	91.5%	89.0%	88.2%	91.1%
Refinanciados	2.7%	2.5%	5.1%	5.6%	3.2%
Vencidos	4.3%	5.0%	4.9%	5.0%	4.8%
En Cobranza Judicial	1.2%	1.0%	1.0%	1.2%	0.8%

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cabe precisar que los créditos vencidos, refinanciados y en cobranza judicial representan una proporción acotada de los créditos directos totales a dic-25: créditos vigentes (91.1%), refinanciados y reestructurados (3.2%), vencidos (4.8%) y en cobranza judicial (0.8%). La tendencia histórica evidencia estabilidad en la participación de todas las situaciones de créditos, a excepción de los refinanciados los cuales incrementaron su participación drásticamente de 3.2% en jun-23 a 5.6% del total en dic-24, sin embargo, a la fecha de corte la cartera de refinanciados presentó una mejora sustancial (-PEN 7.31 millones).

Calidad de Cartera

Los ratios de calidad de cartera de la Coopac se ubicaron en sus niveles más bajos de los últimos dos años, en un contexto de expansión del portafolio y reducción de créditos refinanciados, mientras que el nivel de castigos se mantuvo estable en términos relativos.

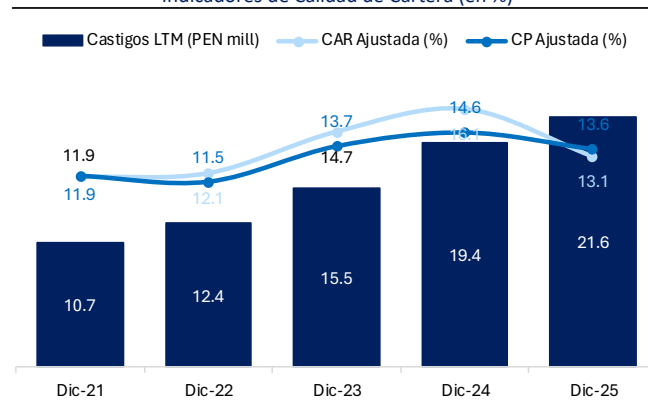
A diciembre del 2025, los principales indicadores de calidad de cartera, ratios de cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) con respecto a la cartera total, mostraron una mejora frente a diciembre 2024.

El ratio de CA se redujo a 5.6% (vs 6.2% a dic-24), equivalente a un saldo de PEN 24.79 millones (vs PEN 23.69 millones a dic-24). Si bien la cartera atrasada se incrementó en términos absolutos (+PEN 1.10 millones), su crecimiento fue menor al de los créditos directos (+14.9%), lo que permitió una reducción del indicador relativo.

En línea con lo anterior, el ratio de CAR, que incorpora los créditos refinanciados y reestructurados a la CA, disminuyó a 8.9% a dic-25 (vs 11.8% a dic-24), con un saldo de PEN 39.05 millones (vs PEN 45.26 millones). Esta mejora responde principalmente a la reducción de los créditos refinanciados y reestructurados (-PEN 7.31 millones), así como a la menor incidencia relativa de la cartera atrasada

dentro de una cartera total más amplia. Por su parte, la CP se redujo a 9.2% (vs 10.2% a dic-24), aunque en términos absolutos se incrementó de PEN 38.28 millones en dic-24 a PEN 39.83 millones en dic-25, en línea con la expansión de la cartera total. A nivel de categorías, se observó una reducción en CPP (-PEN 12.00 millones) y en Dudoso (-PEN 6.09 millones), mientras que Deficiente (+PEN 2.24 millones) y Pérdida (+PEN 5.40 millones) registraron incrementos. En términos relativos, la disminución del peso de las categorías de mayor riesgo dentro de una cartera más amplia permitió la mejora del indicador porcentual.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

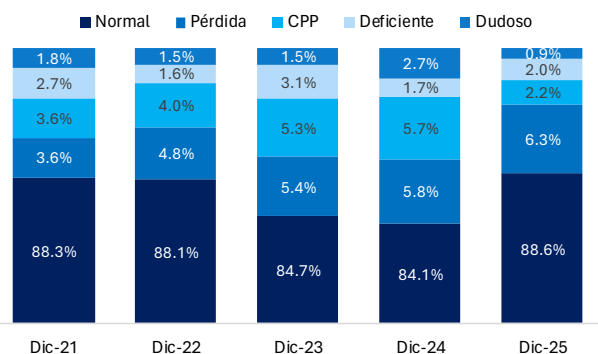
Al desagregar por segmentos, la cartera pesada de créditos MYPE se redujo a 7.7% (vs 9.1% a dic-24), en tanto que la CP de créditos Mediana + PYME también disminuyó a 10.3% (vs 10.7% en dic-24). No obstante, la CP de los créditos a medianas empresas tuvo un incremento marcado: pasó de 29.1% en dic-24 a 44.5% en dic-25.

El flujo de créditos castigados en los últimos 12 meses ascendió a PEN 21.65 millones a dic-25 (vs PEN 19.35 millones a dic-24). No obstante, en términos relativos se mantuvo estable respecto al tamaño de la cartera, representando el 4.9% del total de créditos (vs 5.1% a dic-24). La mayor proporción de castigos se concentró en las carteras MYPE (71.2% del total) y consumo (28.2%). Al incorporar estos castigos a los indicadores de calidad de cartera (ratios ajustados), estos se incrementan en promedio en 4.3 puntos porcentuales, manteniendo niveles similares a los observados en el ejercicio previo.

Cartera por categoría del deudor

A dic-25, la categoría Normal concentra la mayor proporción de la cartera, representando 88.6% (vs 84.1% a dic-24) del saldo de créditos directos y del equivalente en riesgo crediticio de los créditos indirectos. Le sigue la categoría Pérdida con 6.3% (vs 5.8% a dic-24), CPP con 2.2% (vs 5.7% a dic-24), Deficiente con 2.0% (vs 1.7% a dic-24) y Dudoso con 0.9% (vs 2.7% a dic-24).

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

El incremento en la categoría Pérdida se explica principalmente por una recategorización interna de los créditos refinanciados; parte de esa cartera fue reclasificada a Pérdida durante el periodo, lo que elevó el saldo hasta PEN 27.24 millones (+PEN 5.40 millones).

A dic-25 se registraron 125 créditos reprogramados, una reducción frente a los 288 créditos en dic-24; estos representan 1.3% de la cartera de créditos directos, por debajo del 2.6% observado en dic-24. Cabe destacar que los créditos hipotecarios y a pequeñas empresas concentran la mayor proporción de reprogramaciones, con 49.0% (vs 37.8% a dic-24) y 26.6% (vs 32.1% a dic-24) de sus respectivas carteras.

Además, se otorgaron 388 créditos del programa estatal Reactiva Perú (vs 466 en dic-24) los cuales representan el 1.2% de la cartera de créditos directos (vs 2.7% en dic-24). Se otorgaron un total de PEN 5.27 millones (vs PEN 10.00 millones en dic-24) de créditos distribuidos en pequeñas (77.2% del total) y micro empresas (22.8% del total).

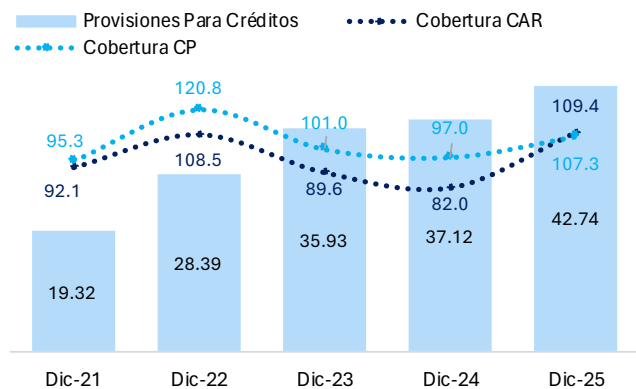
Niveles de Cobertura

La Coopac mantiene niveles adecuados de provisiones y una cobertura que supera el 100%, reforzada por un mayor componente voluntario; no obstante, resulta recomendable seguir fortaleciendo dichos los niveles de provisiones de manera progresiva.

Las provisiones para créditos ascendieron a PEN 42.74 millones a dic-25, lo que representa un incremento de 15.2% respecto a PEN 37.12 millones a dic-24. De este total, las provisiones constituidas sumaron PEN 35.19 millones (vs PEN 32.52 millones a dic-24) y las provisiones voluntarias, adicionales a las requeridas, aumentaron a PEN 7.55 millones (vs PEN 4.60 millones a dic-24). Las provisiones voluntarias representan 17.7% del total de provisiones, fortaleciendo la capacidad adicional de absorción de pérdidas.

El aumento de las provisiones constituidas (+PEN 2.66 millones) se explica principalmente por el mayor saldo recategorizado a la categoría Pérdida en el periodo, lo que elevó el requerimiento obligatorio de provisiones.

Provisiones (En PEN millones), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de cobertura mostraron una mejora frente a dic-24: a dic-25, la cobertura de cartera atrasada (CA) alcanzó 172.4% (vs 156.7%), la cobertura de cartera de alto riesgo (CAR) se elevó a 109.4% (vs 82.0%) y la cobertura de cartera pesada (CP) aumentó a 107.3% (vs 97.0%). Al excluir las provisiones voluntarias, la cobertura de CAR se sitúa en 90.1% y la de CP en 88.3%.

Resulta recomendable continuar fortaleciendo progresivamente el nivel de provisiones para consolidar su capacidad de absorción ante eventuales deterioros de cartera.

Cabe destacar que la recategorización de créditos efectuada en el último semestre permitió que las provisiones cubran la totalidad de la CAR, situación que no se observaba desde jun-23.

Riesgo de Concentración

Al analizar el riesgo de concentración a dic-25, sobre una base de 42,026 deudores, se observa que los 10 principales deudores concentran 3.1% del total de colocaciones (vs 4.0% a dic-24), mientras que los 20 principales representan 4.2% (vs 5.2% a dic-24). En términos de patrimonio efectivo, estos mismos grupos explican 18.9% y 26.1%, respectivamente.

La concentración geográfica muestra un claro sesgo regional pues el 68.7% de las colocaciones se concentra en las 57 oficinas de Apurímac, 8.9% en Cusco, 7.3% en Ayacucho, 7.0% en Lima, 4.1% en Huancavelica y 4.0% en Junín.

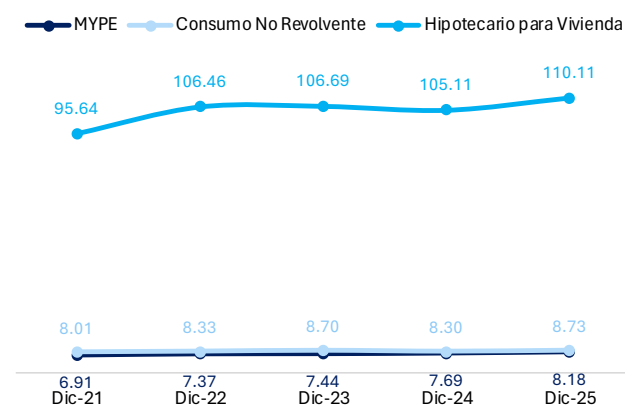
La concentración geográfica de la cartera en la región Apurímac responde al origen institucional y al mandato misional de la Coopac, orientado a atender a poblaciones históricamente excluidas del sistema financiero formal. Si bien esta estrategia es coherente con su naturaleza cooperativa y su función social, desde una perspectiva de riesgo crediticio implica una exposición significativa a choques locales de naturaleza económica, social o ambiental (como conflictos sociales, paralizaciones, desastres naturales o crisis sectoriales) que podrían afectar de manera simultánea una porción relevante de su portafolio.

Si bien no se considera necesario ni viable una desconcentración geográfica que contravenga el origen

misional de la Coopac, se recomienda fortalecer los mecanismos de mitigación ante potenciales choques locales.

La exposición por deudor se refleja en la evolución del ticket promedio de los créditos directos, el cual alcanzó PEN 10.27 miles a dic-25, lo que representa un incremento de 10.1% respecto de los PEN 9.33 miles registrados en dic-24. La reducción más significativa se observó en el segmento de créditos a mediana empresa, cuyo ticket promedio descendió a PEN 616.23 miles (-17.9% respecto de dic-24), segmento que presenta una tendencia a incrementar la base de clientes a lo largo de los años mientras el ticket disminuye, evidenciando una menor exposición individual (retroceso acumulado de 38.2% desde dic-22).

Ticket promedio (en PEN miles)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, el ticket promedio del segmento MYPE se situó en PEN 8.18 miles (+6.4%), el de Mediana + MYPE en PEN 8.79 miles (+5.3%), consumo no revolvente en PEN 8.73 miles (+5.2%) e hipotecario en PEN 110.11 miles (+4.8%).

Riesgo de Liquidez

La Coopac exhibe un perfil de liquidez estable y prudente, sustentado en una adecuada cobertura de obligaciones y mitigando el riesgo ante posibles tensiones de corto plazo.

Al cierre de dic-25, la Coopac cerró su posición en moneda extranjera (ME), por lo que ya no mantiene saldos en dicha moneda, a diferencia de dic-24 cuando aún registraba exposición.

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras que captan depósitos de sus socios deben mantener ratios de liquidez mínimos de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

En línea con ello, los ratios de liquidez de la Coopac se ubicaron por encima de los límites regulatorios. Al cierre de dic-25, el ratio de liquidez en MN alcanzó 17.7% (vs 17.1% en dic-24). En moneda extranjera (ME), la entidad no registra saldos ni pasivos de corto plazo, tras haber cerrado su posición en dicha moneda durante 2025.

Los activos líquidos en MN totalizaron PEN 61.65 millones (+13.4% respecto de dic-24), mientras que los pasivos de corto plazo en MN ascendieron a PEN 348.82 millones (+9.7%), explicados principalmente por el crecimiento de las obligaciones por depósitos. El mayor dinamismo de los activos líquidos permitió una mejora interanual del ratio en moneda nacional.

Ratio de cobertura de liquidez

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, las instituciones financieras deben mantener un ratio mínimo de cobertura de liquidez (RCL) de 50% tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME).

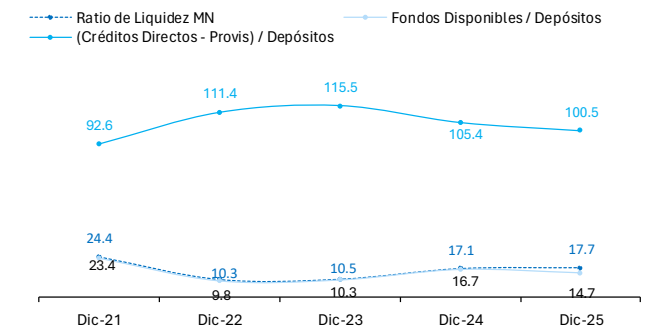
Frente a escenarios de estrés de liquidez de muy corto plazo (30 días), la Coopac mantiene holgura en moneda nacional. A dic-25, el RCL en MN se ubicó en 210.9% (vs 232.2% en dic-24), nivel que continúa ampliamente por encima del mínimo regulatorio (50%) y garantiza la cobertura total de los flujos salientes proyectados.

En el caso de la Coopac Los Andes, los activos líquidos de alta calidad están conformados únicamente por su caja. A dic-25, esta se incrementó en MN hasta PEN 39.34 millones (+1.6%).

Cobertura de depósitos

El análisis de la cobertura de los depósitos de los socios evidencia que los fondos disponibles de la Coopac, aquellos fondos líquidos compuestos por Disponible e Inversiones disponibles para la venta, respaldan el 14.7% de los depósitos (vs 16.7% en dic-24), reduciéndose ligeramente por el mayor crecimiento de las captaciones. Por otro lado, la brecha entre Créditos Netos (créditos directos menos provisiones) y depósitos se mantiene estable en el último año. En particular, el ratio Créditos Netos/Depósitos se situó en 100.5% (vs 105.4% en dic-24), esta disminución es reflejo de un mayor ritmo de crecimiento en los depósitos, que crecieron a PEN 395.76 millones (+20.5%), en comparación con los créditos netos, que alcanzaron PEN 397.66 millones (+14.9%).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de concentración

En cuanto al riesgo de concentración de depósitos, la Coopac registró 172,205 depositantes a dic-25. Los 10 principales depositantes concentraron el 2.3% del total (vs 3.0% en dic-24), mientras que los 20 principales representaron el 3.5%

(vs 4.4% en dic-24). Este descenso responde a la disminución de la concentración en del top-10 (-7.3%) y top-20 (-3.8%) respecto al crecimiento total de depósitos (+20.5%).

Solvencia y Fondo

La Coopac mantiene una estructura de fondeo estable, basada principalmente en la expansión sostenida de las captaciones de socios y en el fortalecimiento patrimonial apoyado en mayores resultados y aportes de capital.

La principal fuente de fondeo de la Coopac Los Andes son las captaciones de los socios, las cuales mantienen una tendencia creciente desde 2023, en línea con la estrategia de fortalecimiento del fondeo propio.

Al cierre de dic-25, las captaciones de los socios representaron el 80.4% del total de activos (vs 78.6% en dic-24), alcanzando un saldo de PEN 401.42 millones (vs PEN 335.45 millones en dic-24), lo que implica un crecimiento interanual de PEN 65.97 millones. Este incremento se explicó principalmente por el mayor dinamismo de los depósitos a plazo (+PEN 46.67 millones) y, en menor medida, por el aumento en depósitos de ahorro (+PEN 16.06 millones).

El patrimonio constituyó la segunda fuente de financiamiento, ascendiendo a PEN 70.55 millones, equivalente al 14.1% del total de activos (vs 14.6% en dic-24). El incremento de PEN 8.27 millones respondió principalmente al fortalecimiento del capital social (+PEN 5.18 millones) y a la mayor generación de resultados del ejercicio (+PEN 2.36 millones).

Si bien la dependencia de las captaciones de socios como principal fuente de fondeo es una característica estructural del modelo de negocio cooperativo, orientado a maximizar beneficios para los socios mediante tasas competitivas, la Coopac gestiona activamente este riesgo a través de programas de educación cooperativa y fidelización, que contribuyen a mantener la confianza y estabilidad de los depósitos. No obstante, considerando la naturaleza de este fondeo, se recomienda complementar dicha gestión cualitativa con herramientas de monitoreo cuantificable. Ello permitiría anticipar escenarios de tensión y fortalecer la toma de decisiones, en línea con las mejores prácticas de gobierno y gestión de riesgos.

Solvencia

La Coopac ha mantenido niveles del Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS. Al cierre de dic-25, el RCG se situó en 16.3% (vs 16.5% en dic-24), manteniéndose por encima del mínimo exigido (7.0%, con incremento a 8.0% a partir de dic-26). La ligera reducción del indicador respondió al mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo (+18.5%) en comparación con el patrimonio efectivo (+16.7%).

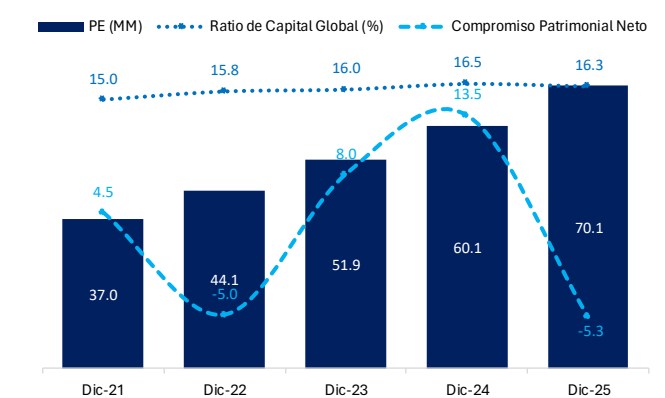
El patrimonio efectivo ascendió a PEN 70.15 millones en dic-25 (vs PEN 60.12 millones en dic-24), impulsado

principalmente por el fortalecimiento del patrimonio efectivo suplementario, que se incrementó a PEN 7.08 millones (vs PEN 2.99 millones en dic-24), así como por el crecimiento del patrimonio efectivo básico, que alcanzó PEN 63.07 millones (vs PEN 57.12 millones en dic-24). En conjunto, esta evolución refleja una adecuada capacidad de absorción de pérdidas y soporte al crecimiento de los activos.

Con un ratio de Reserva Cooperativa / Capital Social de 32.1% a dic-25, la Coopac cumple ajustadamente con el requerimiento mínimo vigente (32% desde dic-23). No obstante, considerando que el umbral se elevará a 34% a partir de dic-26, será necesario continuar fortaleciendo la acumulación de reservas para asegurar el cumplimiento oportuno del cronograma regulatorio.

Por su parte, el compromiso patrimonial mostró una mejora, situándose en -5.3% en dic-25 (vs 13.5% en dic-24). Este resultado indica que las provisiones no solo cubren la totalidad de la cartera en alto riesgo, sino que generan un excedente respecto del patrimonio efectivo, fortaleciendo la posición patrimonial de la entidad.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Coopac cerró su posición en moneda extranjera durante el 2025, eliminando su exposición al riesgo cambiario; en consecuencia, dejó de ser un riesgo material en su perfil actual.

Riesgo de tipo de cambio

A diciembre de 2024, la Coopac aún registraba exposición al riesgo cambiario derivada del descalce entre activos y pasivos en moneda extranjera; sin embargo, conforme a su política conservadora de limitar al mínimo las operaciones en divisas, al cierre de diciembre de 2025 la entidad no mantiene posiciones significativas en moneda extranjera, con saldos prácticamente nulos.

De acuerdo con el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos 2025, la Coopac desarrolla principalmente operaciones en moneda nacional y restringe el uso de divisas

a casos puntuales y debidamente justificados. Asimismo, el informe confirma que al cierre de 2025 la exposición cambiaria es residual, no existiendo posiciones relevantes en dólares, por lo que el riesgo de tipo de cambio deja de ser un factor material en su perfil de riesgo de mercado.

No obstante, se mantuvieron pérdidas puntuales por diferencia de cambio asociadas a operaciones específicas del periodo, las cuales fueron compensadas por otros resultados financieros, y se recomienda continuar con el monitoreo preventivo ante eventuales operaciones futuras en divisas.

Riesgo Operacional

Eventos de riesgo operacional

En lo que va del año, no se ha registrado ningún evento de interrupción significativa de operaciones, a diferencia de los seis eventos ocurridos en 2024.

La Coopac identifica riesgos trimestralmente, principalmente en el proceso de créditos, su principal generador de ingresos, y documenta planes de acción y mapas probabilidad-impacto antes y después de su implementación.

En general, los informes de riesgo operacional no incluyen un recuento anual de los eventos ocurridos, limitándose a describir posibles riesgos y su monitoreo continuo. Esta práctica es positiva, pero sería recomendable complementar los informes con un registro cuantitativo de los eventos efectivamente ocurridos, así como con las pérdidas económicas asociadas a cada evento. Además de contar con métricas cuantitativas que permitan demostrar objetivamente cómo un riesgo pasa de una categoría de probabilidad-impacto a otra tras las medidas correctivas.

Respecto a los informes de opinión sobre riesgos de los nuevos productos lanzados en 2025 (por ejemplo, Campaña Escolar y Campaña Fiestas Patrias), la unidad de riesgos se enfoca en la capacitación del personal, la implementación de sistemas de monitoreo de desembolsos y la supervisión continua de los procesos, con el objetivo de minimizar errores operativos y garantizar que los recursos se utilicen de acuerdo con la finalidad prevista.

Fortalecimiento del marco de control

La Coopac Los Andes cuenta con un Manual de Política de Seguridad de la Información y un Plan de Contingencia y Recuperación de Servicios Críticos, que incluyen políticas definidas, procedimientos de análisis de riesgos, prevención, ejecución, recuperación y pruebas, asegurando la continuidad operativa y el resguardo de la información.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Nuestro Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para Entidades Financieras evidenció una mejora en la gestión de riesgos de la Coopac, reflejada en el aumento del puntaje de 40% (en dic-24) a 83% en dic-25, calificada así como de Riesgo Moderado-Bajo (B):

posee una implementación adecuada de seguridad, aunque existen áreas de mejora.

En el marco de la seguridad de la Información, se registró un evento crítico entre el 25 y 26 de agosto de 2025 relacionado con un fraude electrónico mediante la suplantación de identidad de un socio en los canales digitales. El incidente permitió el cambio no autorizado de datos de acceso y la ejecución de 15 transferencias inusuales a terceros, lo que derivó en una pérdida económica directa. Ante este hecho, la Coopac activó sus protocolos de respuesta inmediata bloqueando las cuentas involucradas y reforzó los procesos de validación de identidad y seguridad en sus plataformas para mitigar el riesgo y prevenir futuras recurrencias.

Gestión del Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Marco normativo y alcance

La Coopac cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT (actualizado en 2023) que establece la política institucional contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo y detalla los mecanismos generales de gestión, registro y comunicación. Además, dispone de procedimientos formales de señales de alerta e informes específicos para el lanzamiento de nuevos productos y servicios, y de políticas de cumplimiento vinculadas a la planificación anual de actividades y a la capacitación del personal.

Operaciones inusuales

Durante el año 2025, la Coopac implementó nuevos procedimientos para la prevención y gestión de riesgos LAFT, incluyendo la actualización de las variables de evaluación del régimen general y reforzado para facilitar la debida diligencia del socio, así como la identificación y automatización de nuevas señales de alerta cuantificables. Además, se elaboró material audiovisual sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo dirigido a ejecutivos nuevos, personal de caja y asesores financieros.

Paralelamente, se evaluaron los riesgos asociados a la apertura de nuevas oficinas y a la implementación de nuevos productos y canales de atención, incluyendo tres productos recientemente lanzados: Préstamo Campaña Escolar 2025, Préstamo Campaña Fiestas Patrias 2025 y operaciones vía APP Cooperativa Los Andes Móvil.

En el primer y segundo semestre del 2025 se detectaron 7 y 5 operaciones inusuales, las cuales fueron analizadas por la Unidad de Cumplimiento, con un monto agregado de PEN 4.32 millones y PEN 0.62 millones, respectivamente. En ambos casos las operaciones inusuales detectadas estuvieron relacionadas con depósitos y transacciones que no se ajustan al perfil económico declarado del socio.

Durante el 2025 no se identificó ninguna operación sospechosa a diferencia del año 2024 en el que se registraron dos casos que fueron oportunamente reportados a la UIF-SBS.

Cumplimiento regulatorio

Al cierre del segundo semestre, el plan anual de trabajo de la unidad registra un avance del 98%, debido a una actividad en desarrollo a cargo del Departamento de TI relacionada con las señales de alerta de ejecutivos. Cabe destacar que el nuevo software ya incorpora esta funcionalidad y el Departamento de TI está priorizando su implementación dentro del proyecto SIFIZOFT.

Capacitación y cultura de cumplimiento

En materia de capacitaciones, la Coopac cuenta con material audiovisual, cursos e-learning, sesiones presenciales dirigidas a directivos, gerentes, ejecutivos, personal operativo, asesores, socios y proveedores, además de un programa anual con seguimiento.

Durante el año 2025, la Coopac dio cumplimiento al Plan Anual de Capacitaciones en materia de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT, incluyendo las capacitaciones especializadas del Oficial de Cumplimiento y las dirigidas a Directivos, Gerencia y trabajadores, conforme a lo establecido en su Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT y en la normativa vigente, manteniendo la documentación y constancias respectivas en los files del personal y órganos de gobierno.

Gestión de contrapartes

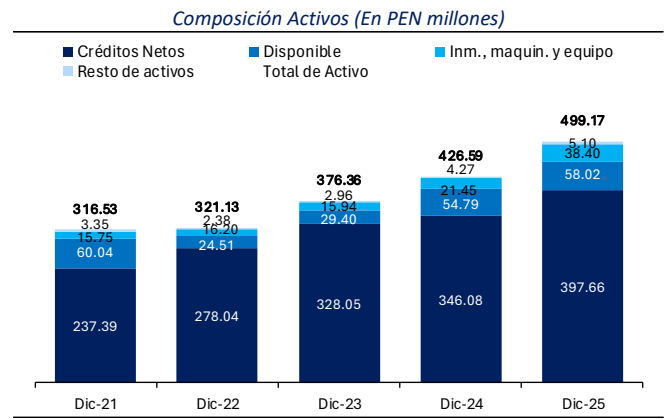
En materia de gestión de contrapartes, la Coopac implementa herramientas de capacitación dirigidas a socios, proveedores y otras contrapartes, mediante material audiovisual y metodologías e-learning, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades en prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la Coopac Los Andes han sostenido una tendencia de crecimiento. Al cierre de dic-25, los activos totales ascendieron a PEN 499.17 millones, lo que representa un incremento de 17.0% (+PEN 72.58 millones) respecto a dic-24.



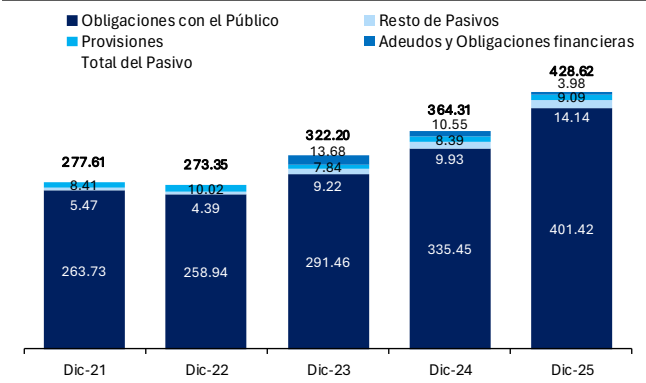
El crecimiento estuvo impulsado principalmente por el incremento de la cartera de créditos, la cual aumentó en +PEN 51.58 millones frente a dic-24, alcanzando una participación de 79.7% sobre el total de activos (vs 81.1% en dic-24). Asimismo, los inmuebles, mobiliario y equipo se incrementaron en +PEN 16.95 millones, el disponible aumentó en +PEN 3.23 millones, y el rubro de resto de activos (compuesto por cuentas por cobrar, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, participaciones, activo intangible y otros activos) creció en +PEN 0.82 millones.

Pasivos: Evolución y Composición

La tendencia histórica de los pasivos es creciente. Desde dic-23 a dic-25 se expandieron en 33.0%, crecimiento que ha superado al de los activos en el mismo periodo (32.6%). Al cierre de dic-25, los pasivos totalizaron PEN 428.62 millones, lo que representa un crecimiento de 17.7% (+PEN 64.31 millones) respecto a los PEN 364.31 millones registrados en dic-24.

El incremento reciente estuvo impulsado principalmente por el mayor nivel de obligaciones con los socios (+PEN 65.97 millones), cuenta que representa el 93.6% del total de pasivos. En menor medida, se observaron incrementos en provisiones (+PEN 0.70 millones) y en el resto de pasivos (compuesto por depósitos de coopac, cuentas por pagar, impuestos corrientes y otros pasivos) (+PEN 4.21 millones), parcialmente compensados por una disminución en adeudos y obligaciones financieras (-PEN 6.57 millones).

Composición Pasivos (En PEN millones)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

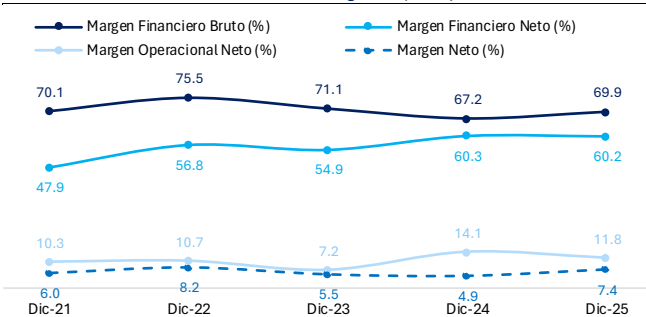
Rentabilidad y Eficiencia

La Coopac logró una mejora en su rentabilidad, impulsada por el crecimiento de los ingresos financieros en un entorno de tasas estables; sin embargo, el aumento de los gastos administrativos asociado a su expansión operativa presionó los niveles de eficiencia.

Al cierre de dic-25, los márgenes de la Coopac registraron una mejora respecto a dic-24, alcanzando un resultado neto positivo de PEN 6.01 millones (vs PEN 3.65 millones en dic-24). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad anualizados presentaron niveles superiores, con un ROAE de 9.1% y un ROAA de 1.3% (vs 6.3% y 0.9% en dic-24, respectivamente).

Los ingresos por intereses ascendieron a PEN 81.15 millones en dic-25, mostrando un crecimiento de +PEN 6.83 millones respecto al año previo, en un contexto de tasas activas relativamente estables. Por su parte, los gastos por intereses totalizaron PEN 24.46 millones, nivel similar al de dic-24 (+PEN 0.09 millones), reflejando también un entorno de tasas pasivas estables. De este modo, el margen financiero bruto se incrementó a PEN 56.69 millones, representando el 69.9% de los ingresos (vs 67.2% en dic-24), mientras que el margen financiero neto ascendió a PEN 48.85 millones, equivalente al 60.2% de los ingresos (vs 60.3% en dic-24).

Evolución de Márgenes (en %)



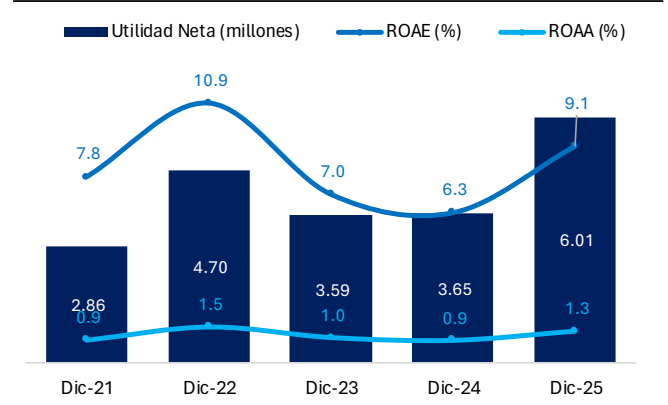
Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

El margen operacional neto se situó en PEN 9.59 millones, inferior en -PEN 0.88 millones frente a dic-24, y representó el 11.8% de los ingresos (vs 14.1% en dic-24). Esta reducción se explica por el mayor nivel de gastos administrativos, los

cuales ascendieron a PEN 36.83 millones (+PEN 4.78 millones), representando el 45.4% de los ingresos (vs 43.1% en dic-24). Finalmente, el resultado neto ascendió a PEN 6.01 millones (+PEN 2.36 millones), representando el 7.4% de los ingresos, superior al margen de 4.9% registrado en dic-24.

El ROAE y ROAA se situaron en 9.1% y 1.3% (vs 6.3% y 0.9% en jun-24), respectivamente, este incremento se explica principalmente por el mayor resultado neto, que creció en +64.7% interanual, superando el crecimiento del patrimonio (+13.3%) y de los activos (+17.0%).

Indicadores de Rentabilidad (en %)

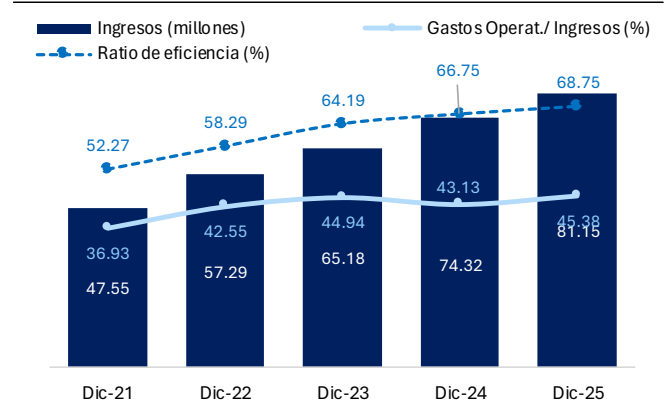


Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

La Coopac aún mantiene un elevado volumen de gastos en administración. En dic-25, los gastos administrativos representaron el 45.4% de los ingresos por intereses (vs 43.1% en dic-24). En línea con ello, el ratio de eficiencia operativa se incrementó a 68.8% (vs 66.7% en dic-24), reflejando un menor nivel de eficiencia. Este comportamiento responde a que los gastos administrativos crecieron en +14.9%, a un ritmo superior al de la utilidad operativa bruta, la cual ascendió a PEN 53.57 millones (+PEN 5.55 millones, +11.6%).

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cabe señalar, según la Coopac, este incremento responde principalmente a los altos costos estructurales asociados a la prestación de servicios financieros cooperativos en zonas rurales de difícil acceso, donde la atención a socios en

ámbitos geográficos remotos, con infraestructura limitada y condiciones logísticas adversas, implica mayores costos operativos por unidad de servicio.

En materia de cumplimiento de los objetivos presupuestales 2025, la información disponible sugiere que la Coopac Los Andes mostró una capacidad razonable para ejecutar lo planificado al inicio del ejercicio, particularmente en sus principales metas asociativas. El número total de socios alcanzó los 147,632 al cierre de diciembre, superando el crecimiento proyectado de 14,289 socios y cumpliendo la meta prevista. Asimismo, los saldos de ahorros y de préstamos registraron incrementos que permitieron alcanzar niveles de cumplimiento de 100% y 98%, respectivamente. No obstante, se había proyectado incorporar 8,352 socios con préstamos; sin embargo, solo se logró un incremento de 1,790 (equivalente a un 21% de cumplimiento).

En relación con la calidad de cartera, el índice de morosidad se redujo de 6.31% a 5.74% (-0.57%); sin embargo, no se alcanzó la meta que contemplaba una reducción de -2.02%. Cabe precisar que el análisis se encuentra limitado a un conjunto acotado de indicadores. No se contó con un informe presupuestal integral ni con información sobre el cumplimiento de ratios financieros clave, tales como liquidez, solvencia o rentabilidad, ni con el detalle de metas vinculadas a otras cuentas relevantes del estado de situación financiera y resultados, lo que restringe el alcance de la evaluación.

Proyecciones financieras

Para el ejercicio 2026, la Coopac Los Andes ha establecido metas orientadas a consolidar su crecimiento asociativo y fortalecer la calidad y estructura de su cartera. Se proyecta beneficiar a más de 165,100 socios con los servicios de la cooperativa, lo que implica un incremento de +17,472 socios respecto a la línea base de diciembre de 2025. Asimismo, se prevé que 56,113 socios cuenten con préstamos y 143,605 mantengan cuentas de ahorro activas, reforzando tanto la profundización crediticia como la base de captaciones.

En términos financieros, la cartera de préstamos proyectada asciende a aproximadamente PEN 499.4 millones, mientras que la cartera de ahorros alcanzaría PEN 473.2 millones, evidenciando una estrategia de crecimiento equilibrado entre colocaciones y captaciones. En materia de riesgo, se plantea reducir el índice de morosidad de 5.74% (dic-25) a 3.31%, así como disminuir el saldo de cartera atrasada en PEN 8.25 millones, no obstante el saldo de la cartera de alto

riesgo se mantendrá en el mismo monto que dic-25 (PEN 39.12 millones).

Respecto a la estructura de cartera, se propone reorientar progresivamente las colocaciones hacia microempresa (47% del total de colocaciones), reduciendo la participación de consumo (23%), pequeña empresa (16%), hipotecario (10%) y mediana empresa (4%) a fin de alinear el portafolio con los objetivos institucionales y mejorar su perfil de riesgo.

El presente análisis se encuentra limitado a los indicadores proporcionados. No se dispone de proyecciones integrales sobre ratios financieros clave, tales como liquidez, solvencia o rentabilidad, ni con el detalle de proyecciones vinculadas a otras cuentas relevantes del estado de situación financiera y resultados, lo que restringe una evaluación financiera completa de la planificación 2026.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 18 de marzo del 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Positiva

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 6 de noviembre de 2025.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Estado de Situación Financiera					
Disponible	60.04	24.51	29.40	54.79	58.02
Fondos disponibles	60.04	24.51	29.40	54.79	58.02
Créditos Directos e Indirectos	250.65	299.66	356.07	375.24	431.61
Provisiones Para Créditos	19.32	28.39	35.93	37.12	42.74
Total del Activo	316.53	321.13	376.36	426.59	499.17
Obligaciones Con El Público	263.73	258.94	291.46	335.45	401.42
Obligaciones Por Cuentas De Ahorro	83.14	74.45	75.98	75.86	91.92
Obligaciones Por Cuentas A Plazo	180.59	184.49	213.25	255.86	302.53
Depositos De Coopac	2.29	1.08	5.80	6.85	8.94
Adeudos Y Obligaciones Financieras	0.00	0.00	13.68	10.55	3.98
Total Del Pasivo	277.61	273.35	322.20	364.31	428.62
Total Del Patrimonio	38.92	47.78	54.15	62.28	70.55
Capital Social	29.02	34.29	39.19	43.66	48.84
Reservas	7.97	8.25	10.85	14.97	15.70
Resultado Neto Del Ejercicio	2.86	4.70	3.59	3.65	6.01
Estado de Resultados					
Ingresos por Intereses	47.55	57.29	65.18	74.32	81.15
Gastos por Intereses	14.21	14.06	18.81	24.37	24.46
Margen Financiero Bruto	33.34	43.23	46.37	49.95	56.69
Provisiones para Creditos Directos	10.55	10.70	10.62	5.10	7.84
Margen Financiero Neto	22.79	32.53	35.75	44.85	48.85
Gastos de Administracion	17.56	24.38	29.29	32.05	36.83
Margen Operacional Neto	4.89	6.11	4.69	10.47	9.59
Resultado Neto del Ejercicio	2.86	4.70	3.59	3.65	6.01
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	24.38	10.32	10.46	17.10	17.67
Ratio de Liquidez ME	434.42	52.15	53.00	125.05	-
Fondos Disponibles / Depósitos	23.42	9.82	10.35	16.68	14.66
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos	92.61	111.40	115.45	105.36	100.48
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global (%)	14.98	15.79	15.97	16.54	16.28
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.50	6.42	6.44	6.21	6.64
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.13	5.72	5.95	5.85	6.08
Cartera atrasada / Patrimonio	36.30	38.53	39.86	38.04	35.14
Compromiso Patrimonial Neto	4.47	(5.03)	8.04	13.54	(5.25)
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (%)	5.50	6.01	5.93	6.18	5.63
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.17	8.54	11.02	11.81	8.87
Cartera Pesada (%)	8.09	7.84	9.99	10.20	9.23
CA Ajustada	9.30	9.66	9.77	10.69	10.05
CAR Ajustada	11.86	12.10	14.65	16.05	13.14
CP Ajustada	11.87	11.50	13.74	14.61	13.56
Cobertura CA	136.78	154.23	166.44	156.68	172.37
Cobertura CAR	92.12	108.47	89.59	82.02	109.44
Cobertura CP	95.29	120.79	101.00	96.98	107.30
(CA - Prov)/Patrimonio	(14.05)	(22.63)	(27.63)	(22.34)	(25.58)
(CAR - Prov)/Patrimonio	4.47	(5.03)	8.04	13.54	(5.25)
(CP - Prov)/Patrimonio	2.58	(11.08)	(0.69)	1.92	(4.14)
Normal	88.30	88.12	84.73	84.11	88.61
CPP	3.61	4.04	5.27	5.69	2.17
Deficiente	2.67	1.58	3.11	1.68	1.98
Dudoso	1.81	1.50	1.48	2.70	0.94
Pérdida	3.61	4.76	5.40	5.82	6.31
Castigos LTM	10.75	12.39	15.50	19.35	21.65
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	70.12	75.46	71.15	67.21	69.86
Margen Financiero Neto	47.93	56.79	54.85	60.35	60.20
Margen Operacional Neto	10.29	10.66	7.19	14.09	11.82
Margen Neto	6.00	8.21	5.51	4.91	7.41
ROAA (%)	0.92	1.48	1.03	0.91	1.30
ROAE (%)	7.78	10.85	7.04	6.27	9.05
Gastos Operativos / Ingresos	36.93	42.55	44.94	43.13	45.38
Ratio de eficiencia	52.27	58.29	64.19	66.75	68.75
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	9,289.90	9,763.20	9,746.06	9,530.06	10,479.18
Depósitos Totales (en PEN millones)	256.33	249.59	284.14	328.46	395.76
N° de Personal	248	290	319	345	372
N° de Deudores	27,634	31,387	37,347	40,210	42,026
N° de Socios	93,175	105,132	119,292	132,728	147,632
PGME / PE (%)	(4.41)	1.05	0.97	2.84	0.00

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-25

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Percy Carbajal Inca	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Daniel Sulca Cardenas	Vicepresidente	14/02/2025	14/02/2028
Adrian Farfan Gallegos	Secretario	14/02/2024	14/02/2026
Gregorio Basilio Peláez	Vocal	14/02/2025	14/02/2027
Lenny Barbara Celis Salís	Vocal	14/02/2025	14/02/2027

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Ricardo Niño de Guzmán Peláez	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Alfredo Mendoza De La Cruz	Vicepresidente	14/02/2024	14/02/2027
Paulino Barrientos Montoya	Secretario	14/02/2025	14/02/2028

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Daniel Sulca Cardenas	Presidente	14/02/2025	14/02/2028
Gustavo Alfonzo Quispe Candela	Vicepresidente	14/02/2025	14/02/2028
Teodosio Rojas Alcarraz	Secretario	14/02/2025	14/02/2026

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Margarita Pereira Salas	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Carolina Ortiz Lago	Vicepresidente	14/02/2024	14/02/2027
Nestor Huaman Damiano	Secretario	14/02/2025	14/02/2026

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Victor Chati Perez	Gerente General		
Daniel Bernaola Sanchez	Sub Gerente General		
Hector Zela Ampuero	Sub Gerente de Administración y Finanzas		
Gulmar Dide Soca Ayquipa	Sub Gerente de Servicios Financieros		
Saul Prado Porras	Jefe de la Unidad de Riesgos		
David Ludeña Sovero	Jefe del Dpto. de Tecnologías de la Información		
Samuel Llasac Ramos	Auditor Interno		

Fuente: Coopac Los Andes / Elaboración: JCR LATAM